



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 11 OCT 2023

Expediente N° SO-19.202/2022.-
Resolución N° SO-567/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-029/2023 del Consejo Asesor de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución Promociona Transitoriamente el Bach. Raúl Antonio Benegas D.N.I. N° 14.244.757, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Física General"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso regular.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán informa, que el Bach. Raúl Antonio Benegas hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 03 de octubre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Bach. Raúl Antonio Benegas D.N.I. N° 14.244.757, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Física General"** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 03 de octubre de 2023, Promocionando Transitoriamente por Resolución N° CA-SO-029/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Notificar al interesado, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría de la Sede Regional Orán y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc


Esb. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA